

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL VIERNES VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE

oooooooooooooooooooo

En la ciudad de Daule, a los veinticuatro días del mes de abril de dos mil veinte a las diez horas y cincuenta y dos minutos, se reúnen en **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: FUENTES FAJARDO LUCÍA, GEORGE TENORIO FRICSON, HERRERA GARCÍA MARIANA, LEÓN GÓMEZ EDDY, PANTALEÓN LUNA OSWALDO, SALAZAR CHAGUAY GINA, TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, TUTIVÉN BRIONES OSCAR Y VILLAMAR NIETO VICENTE; CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Buenos días señores Concejales, por favor señora Secretaria constate el quórum reglamentario.

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Con su venia señor Alcalde, procedo a constatar el quórum.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

FUENTES FAJARDO LUCÍA, buenas días a todos PRESENTE; GEORGE TENORIO FRICSON, buenos días mil disculpas a todos disculpen por la tardanza, aquí estamos PRESENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, buenos días que Dios me los bendiga a cada uno de ustedes PRESENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, muy buenos días Ilustre Concejo Cantonal bendiciones a todos PRESENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, buenos días señor Alcalde y señores Concejales, gracias a Dios por un día más de vida, bendiciones para ustedes y su familia, PRESENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, que gusto volverlos a ver compañeros PRESENTE; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, buenos días para todos ustedes y un gusto grande el volverlos a ver, bendiciones para todos y para sus familias PRESENTE; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, buenos días compañeros Concejales, señor Alcalde PRESENTE; VILLAMAR NIETO VICENTE, buenos días PRESENTE; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, PRESENTE.

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Contamos con el quórum reglamentario señor Alcalde.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Continuemos con el orden del día.

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, viernes veinticuatro de abril de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA LUNES TRECE DE ABRIL DE 2020

3º CONOCER, APROBAR Y AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN PARA RECAUDACIÓN DE VALORES ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN DAULE Y EL BANCO DEL PACÍFICO S.A., QUE TIENE POR OBJETO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RECAUDACIÓN DE LOS VALORES GENERADOS POR CONCEPTO DE IMPUESTOS PEDIALES Y DEMÁS SERVICIOS.

4º AUTORIZAR LA VENTA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LA ESCRITURA PÚBLICA, DE LOS SOLARES MUNICIPALES UBICADOS EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL "ESPERANZA DIVINA", A FAVOR DE:

- ALVARADO CANALES JUANA MARÍA
- CASTRO LINO ROCÍO ALEXANDRA Y CASTRO LOZANO EVA YESENIA

CONCEJAL TORRES MOSQUERA ALEXANDRA.- Propongo y elevo a moción que se apruebe el primer punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Concejala del Cantón presente.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, antes de aprobar el primer punto del orden del día, quiero hacerles una sugerencia a mis compañeros Concejales y al señor Alcalde que aquellas personas que fallecieron y que estuvieron en el cumplimiento del deber en su trabajo se les perennice su nombre a través de ponerle el nombre a una calle de los cuatro colaboradores del Municipio, de esta manera poderlos recordar por mucho tiempo, es verdad que no sólo las personas que tienen un nivel académico tengan la posibilidad de merecer un nombre de estas calles, también las personas humildes que han dado la vida por su trabajo, además también pedirles que en la próxima Sesión de Concejo en conmemoración a una fecha cívica se les haga un reconocimiento a los familiares para que de esta manera una vez que ellos han perdido a sus seres queridos, tengan la satisfacción que el Municipio hizo un reconocimiento, con eso mi voto A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, buenos días con todos los compañeros, respecto a lo que hablaron previo a la sesión del Concejo no pude compartir con ustedes mis ideas, también comparto lo de la Licenciada Fuentes, señor Alcalde al respecto de lo que usted mencionó sobre el trabajo que está realizando, creo que es un trabajo extraordinario y siempre estaré a favor del beneficio del cantón, es verdad que nos han dado con todo pero si nosotros como Concejo sabemos la realidad y estamos unidos estamos fortalecidos en su momento que ya podamos estar en la sala de sesiones,

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, viernes veinticuatro de abril de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

sería bueno que nosotros con usted a la cabeza pueda dar un informe a través de Relaciones Públicas de lo que ha realizado, de lo que usted ha hecho, de lo que se ha aprobado para que se tenga conocimiento de que verdaderamente el Concejo bien o mal pudo aportar por el bienestar del cantón, es verdad lo que usted dice si lo ven en una foto dicen que es figureti, si no aparece que por qué no va, como usted dijo fue a entregar unas mascarillas y le dijeron que por qué no entrega raciones alimenticias y sabemos que verdaderamente se está entregando, quizás no tenemos el cronograma de cómo se está entregando, eso lo manejan ustedes pero si hay la posibilidad de saberlo sería bueno, al menos nosotros sabemos que usted está trabajando, también sabemos que por el trabajo tuvo el contagio y gracias a Dios está bien, mientras nosotros sepamos que está trabajando para el bienestar del cantón, creo que los pocos comentarios que puedan venir no nos pueden afectar sino hacernos más fuerte, que estos comentarios nos sirvan para fortalecernos y poder salir al frente y decir estamos unidos y eso sería lo mejor; con respecto a la venta a la entrada de La Joya y Villa Club hoy día envié a un medio que está pasando todo lo que está pasando en el país, un periodista Iván Triviño él denunciaba que se le habían robado la placa y que también le habían decomisado todas las cosas, le envié una foto donde estaba la carne colgada y le dije que eso no se puede hacer porque está prohibido por ordenanza y como usted dice las denuncias que hacen y que la gente nos dice y lo que usted está haciendo Alcalde siempre va a haber gente que lo culpe, por ese lado tenemos que saber que mientras se cumple no hay ningún problema mientras sea para el beneficio de la comunidad y de esas raciones alimenticias como usted dice nadie sabe la profundidad de lo que usted está haciendo, TONI va a donar unas raciones alimenticias y resulta que puede ser que den uno, dos o tres yogures y para mucha gente o para poca gente pero para su corazón es bueno lo que se hace, creo que mientras hagamos todo de corazón y con buenas ganas para servirle al cantón, hay cosas de las cuales no debemos preocuparnos porque Dios es el único que nos puede juzgar, haciendo mal o bien las cosas, es lo que puedo decir, al respecto del primer punto del orden del día mi voto A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, con respecto a lo que la Licenciada Graciela Fuentes manifestó e hizo la petición yo también pienso lo mismo, ellos fallecieron y fue gente que estuvo allí trabajando con nosotros, el Docto Charles García un hombre tan enamorado de la ciudad, siempre estuvo viendo la historia de Daule, si sería factible que se considere, con respecto al punto A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, señor Alcalde y compañeros Concejales, apoyo la propuesta de la Concejala Fuentes, más allá de lo que expresa ella también quisiera plantear que una vez que nos instalemos en el pleno del Concejo en la institución municipal se haga un minuto de silencio por todos los dauleños que han fallecido y que la bandera se la flamee a media asta y también mi compromiso de trabajar con el señor Vicealcalde Presidente de la Comisión de Denominación de Calles y lugares públicos para trabajar al respecto de lo que plantea la compañera Fuentes, con respecto a lo que manifiesta el compañero Fricson lo que sucedió en La Aurora totalmente de acuerdo con el procedimiento, más allá que no creo que haya habido excesos la acción genera reacción, el procedimiento que se ha tomado hace pasar desapercibido que alguien por la necesidad que existe a la vez de la pandemia vaya a causar desorden y malestar a otro ciudadano pues ya se han estado quejando y reclamando al señor Alcalde, de tal manera que si existe la

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, viernes veinticuatro de abril de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

necesidad de trabajar tiene que ser en el orden y dentro del marco legal que corresponda, también estoy de acuerdo de que se tomen los correctivos y en cuanto a los kits realmente conozco y sé he hecho el seguimiento al trabajo que viene haciendo el señor Alcalde y también puedo corroborar y decir que se da palo porque boga y palo porque no boga, en Juan Bautista Aguirre estuvieron diciendo que habían tomado las autoridades que se habían compuesto de un día para otro y que no habían ido a los recintos y otras cosas, eso realmente hay que dejarlo pasar por alto seguir haciendo el trabajo, como dice el Concejal Fricson ante los ojos de Dios y la conciencia de uno el trabajo que se viene haciendo, me han reclamado, me han pedido los recintos que cuando van, sin embargo he dejado que avance el trabajo del señor Alcalde para que una vez que se comprenden los kits con recurso municipal, se coordine y de hecho sé que va a hacer así con las presidentas de las juntas y entregar a los recintos ya que las cabeceras parroquiales se lo ha hecho, estoy consciente y seguro del trabajo que viene haciendo el señor Alcalde lo humanamente posible a través de las gestiones y dentro del marco legal como administrador de la institución municipal, con respecto al punto del orden A FAVOR señora Secretaria; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, buenos días si de Jesús hablaron que se puede esperar de nosotros, en la política lo que hay que hacer es no contestar a la gente, a los ignorantes y a los politiqueros que se aprovechan de la desgracia mundial que estamos pasando para hacer leña del árbol caído, en cuanto a la petición de la Licenciada Fuentes siempre hay que hacer un trabajo responsable, apegado a la ley y una vez más felicitar a los obreros, al señor Alcalde, a los compañeros de aseo de calles, felicitar a los Bomberos que día a día se exponen porque nadie está inmunizado para esta desgracia, Dios es el único que decide, en cuanto a mi votación A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, quisiera dejar muy en claro lo siguiente, si bien es cierto que se merecen un reconocimiento las personas que han fallecido y que fueron colaboradores, después que se haga un análisis y si después de ese análisis es prudente y pertinente, si sería bueno considerar la petición de la Licenciada Fuentes, la ciudadanía talvés reclama en los términos que lo hace porque debe haber una aclaración pública en la página de la Alcaldía, no es lo mismo como lo dijo el señor Alcalde la colaboración generosa de instituciones y de algunas personas en general que comprar los kits con recursos propios de la Municipalidad, talvés esa sea la falla no haberle hecho conocer a la ciudadanía que esas fueron donaciones particulares, se desconoce que nosotros tenemos que seguir ciertas normativas como lo supo explicar el Alcalde, no es solamente tener la voluntad de hacer las cosas sino de hacer las cosas dentro del marco legal si talvés el Director de Comunicación hiciera un trabajo al respecto creo que bajaría el nivel de agresividad de la ciudadanía; me sumo a las palabras del señor Vicealcalde mis felicitaciones sinceras a todos los colaboradores del Municipio que se han expuesto, como son: los Policías Metropolitanos, el personal de aseo de calles y todos los colaboradores, señor Alcalde le solicito una vez más que usted haga dos grupos para la entrega de las raciones de alimentos, bien se pueden ir con usted dos o tres compañeros, otros pueden ir con el señor Vicealcalde para que vean que si estamos trabajando unidos, es verdad lo que usted dice la gente no nos quiere ver desunidos, no podemos ir y teparle la boca al señor que nos hace leña por las redes sociales, habría que ver con cuanto él va a colaborar, qué va a hacer por Daule, si tiene alguna aspiración que salga a la palestra y lo haga que empiece donando algunos kits de alimentos para ver si es

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, viernes veinticuatro de abril de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

tan generoso, aquí quiero conocer la generosidad de algunos ciudadanos, no vamos a perder nuestras energías con estas personas, lo digo una vez más no he podido acompañarlo en estos días por mi problema personal de salud pero a partir del día lunes me voy a hacer cargo de armar algunos kits de alimentos y me gustaría que esos kits vayan destinados a personas con discapacidad o madres solteras que son jefas de hogar, eso lo voy a coordinar con el Doctor Escobar o también con las Presidentas de las Juntas, es lamentable todo lo que está pasando, estas son las reglas del juego y hay que jugar de la mejor manera, el único objetivo nuestro es trabajar por nuestro cantón, señor Alcalde no desmaye siga trabajando, por esta observación A FAVOR del primer punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PROPONENTE; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, buenos días nuevamente antes de mi votación, tengo unos comentarios la idea de la Licenciada Graciela es muy buena y apoyo esa idea y al mismo tiempo que la escuché lo que yo planteaba se me vino otra idea muy parecida, en caso de que no se pueda realizar la denominación de calles se podría realizar una placa con los nombres de los compañeros que en la lucha han caído por tratar de defender o resguardar a la ciudadanía, bien podría ubicarse en una de las paredes del Municipio, del parque o en el malecón como una lámina el nombre de los compañeros, es una idea que la planteo en caso de que no se pueda hacer la denominación de calles pero si se puede lo de las calles es muy bueno también, con el tema que se estaba conversando previo por problemas de conexión no pude plantear mis ideas, felicito al Doctor por la labor que está realizando, como dice la Concejal Gina la ciudadanía no tiene la información al cien por ciento, por eso es que creen que no se les está atendiendo al cien por ciento, qué es lo que pasa cuando la Gobernación del Guayas sale en televisión dice que ellos están cumpliendo, que están entregando muchos kits de alimentos, el Vicepresidente por otro lado dice que está dando kits de alimentos y la Prefectura también, la ciudadanía no sabe que los kits son con recursos propios eso debería de aclararlo a la ciudadanía para que sepa y como también lo dijo la Abogada Gina que con recursos municipales puede haber más ayuda, eso con el tema de los kits de alimentos; tenía otro punto que era en cuanto a que me enviaron unos videos de que ciertos funcionarios no todos, que hacen quedar mal a la institución, que están realizando fumigaciones en casa particular o de familiares, lo cual genera una mala imagen y enojo a los vecinos y ciudadanos porque dicen no viene la fumigación a este sector pero a tal persona le fumigaron la casa, eso demuestra desigualdad, ese tipo de cosas debería de corregirse señor Alcalde, eso era lo que quería manifestar como comentario y en relación al orden del día mi voto A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, buenos días señor Alcalde, señor Vicealcalde, compañeros Concejales, quiero felicitar ese trabajo que viene realizando el señor Alcalde, en cuanto a mi votación A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR de la moción.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA LUNES TRECE DE ABRIL DE 2020

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, viernes veinticuatro de abril de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

CONCEJAL PANTALEÓN LUNA OSWALDO.- Compañero Alcalde, propongo y elevo a moción que se apruebe el segundo punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Señora Mariana Herrera García y Técnico Oscar Tutivén Briones, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del segundo punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, señor Alcalde usted que sabe más del tema no sé si se habría considerado el tema de la prevención que se está haciendo en varios cantones, no sé si ya usted lo tiene en mente hace mucho tiempo, el hecho de que nosotros ya no vamos a celebrar el bicentenario y como hay recursos y una partida para eso, no sé si hay esa partida u otras partidas que se puedan tomar los fondos y comprar medicinas si es que lo permite la ley y comprar medicinas preventivas y poder aportar con la gente para la pandemia que estamos pasando, ver esa posibilidad y poder adquirir como Municipalidad medicinas, tratamientos médicos preventivos para esta enfermedad, no sé si usted ha tenido en mente o lo ha tratado (ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, si en cuanto a designar o determinar que los recursos que estaban presupuestados para bicentenario, publicamos incluso antes que Guayaquil, que esos recursos destinados a bicentenario se iban a eliminar prácticamente justamente para atender las necesidades por la pandemia, de tal manera que cuando se reunió el COE Cantonal y declaramos la emergencia sanitaria también, el COE dispuso con todas la mesas y las instituciones que forman parte del COE como el Ministerio de Salud, Bienestar Social, Policía, Bomberos la necesidad de comprar equipos de bioseguridad, alcohol, gel antibacterial, mascarillas, batas, gorros, zapatones y sobre todo insumos médicos para entregarlos al Ministerio de Salud y no solo a ellos sino a las demás instituciones y a nuestros funcionarios de Justicia y Vigilancia, los de aseo de calles, los obreros, el proceso demoró no menos de una semana se invirtió recursos, recuerde que una mascarilla N-95 que anteriormente costaba \$1.50 en el mercado, todas las empresas vendedoras de este producto no dejaban de cotizar menos de \$5.30 algo así, eso a nivel de todo el mercado, tuvimos que comprar de acuerdo al COE Cantonal bastantes cosas que no estaban previstas entre ellos los de bioseguridad y compartir con cada una de las instituciones de lo cual hay constancia evidencia tanto en la firma de entrega recepción, fotos, nosotros decidimos que todo este dinero y presupuesto destinado a bicentenario que no iba a servir para eso sino para enfrentar la pandemia, sabemos también que del presupuesto destinado para el año dos mil veinte, por algo de sentido común si ya tenemos dos meses y no sabemos hasta cuando decidan abrir las ventanillas de recaudación de acuerdo al COE Cantonal imagínense ustedes lo que hemos dejado de recaudar, cuando se abran las ventanillas para recaudar creen que la gente va a tener recursos para ir a pagar los impuestos prediales al Municipio, debemos de prever que

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, viernes veinticuatro de abril de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

del cien por ciento que aspirábamos a tener en este año ojalá y Dios quiera lleguemos a la mitad porque la ciudadanía a pesar de que haya pasado la pandemia no va a tener recursos para cumplir con todos sus recursos básicos, de ese presupuesto de los ochenta y cinco millones y por ende muchas obras de las que estaban presupuestadas van a tener que limitarse y priorizar obras que se necesitan actualmente, el Ministerio de Finanzas hizo justamente un pronunciamiento de las prohibiciones que hay que cumplir, luego dijeron que los Municipios están exentos que eso es para las instituciones del Gobierno Nacional, en definitiva también vemos por los medios de comunicación que determinados contratos que estaban desde antes de la pandemia habían contratos de comunicación, vemos respecto de la Prefectura de Chimborazo que al momento no deben brindarse, entonces tenemos que reunirnos con los departamentos respectivos y aclarar que obras de importancia, vitales y emergentes y asociadas a la salud debemos de hacer, porque el cien por ciento que teníamos previsto hacer no será posible, actualmente si bien es cierto por escrito le he pasado al Gobierno Nacional la necesidad de la construcción del hospital de Daule porque dicen que el presupuesto del Estado va a cambiar por la emergencia, ojalá que en ese presupuesto como una obra vital y de emergencia a fin al COVID, a fin de la emergencia podamos sacar la construcción del hospital pero eso es pensar demasiado porque no hay recursos, el Gobierno no tiene ni para pagar los empleados públicos y nos va a construir un hospital, al momento que se nos ha tirado la carga se les ha manifestado que nos ayude a los gobiernos seccionales se encarguen de todo lo necesario de esta pandemia y todo lo necesario con relación a la salud, entonces no nos queda otro remedio y la necesidad imperiosa, al menos yo decía para el próximo año que con la mitad de los recursos comenzar con la primera etapa o si se quiere de un pabellón del hospital de Daule, la ciudadanía lo va a aplaudir, todo el mundo le echaba la culpa al Municipio y al Alcalde del por qué no hacían nada al respecto de la salud, sabemos nosotros que no es competencia nuestra pero sería importante y aprovechándonos de la circunstancia de la emergencia sanitaria podamos incluso desde ahora priorizar la obra y con el poco recurso que lleguemos que ojalá sea a la mitad del presupuesto, suspender ciertas obras que teníamos previstas para tener cierto valor para comenzar si pudiera en este mismo año, un primer pabellón del hospital, tenemos pendiente de reunirnos ya desde este lunes he conversado con Obras Públicas, sé que no es legal pero la gente se respalda porque no lo ha dicho el COE Nacional pero no es permitido el trabajo presencial todavía pero si quisiera la colaboración de personas en cada departamento, de pronto los más jóvenes, los más fuertes que pudiéramos hacer un trabajo que nos permita justamente por la emergencia, un contrato muchos productos se han tenido que comprar y se siguen comprando materiales de limpieza para la fumigación para los kits mismos, imagínense que estamos ahí sin poder cumplir con la decisión de ustedes porque desde casa no se puede hasta cierto punto, nosotros no estamos digitalizados completamente, está en marcha el proceso de digitalización de todos los departamentos no podemos hacer todo vía digital, pedí de favor que Jesús que es de presupuesto venga un día se lo tuvo que mandar a ver a La Aurora e irlo a dejar para que venga presencialmente y coja todos esos documentos que han estado represados y que no están ingresados en el sistema, físicamente para escanear y darle trámite, imagínense la que fue administradora del Parque Inclusivo, salió hace algunos meses y no se le ha podido pagar su liquidación y

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, viernes veinticuatro de abril de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

gente como ella muchos que necesitan alimentarse pero que no se podía porque sus papeles quedaron en Financiero y tuvo que venir Jesús a hacer un trabajo presencialmente de todo el día y llevarse una serie de documentos para poderle dar trámite, ese fue un ejemplo de las cosas que hay que hacer; en ese sentido si quisiera la participación de dos o tres funcionarios por cada departamento, los más fuertes, los más jóvenes, de pronto las personas que ya les dio la enfermedad y están inmunizados para de a poco ir cumpliendo con determinados programas que por la emergencia sanitaria requiere de nuestra presencia en el Municipio, entonces sin el ánimo de transgredir la ley y tampoco de obligarlos porque desde el punto de vista legal sigue la prohibición de trabajo presencial pero de acuerdo a la necesidad y a la explicación que les estoy dando yo si quisiera que por lo menos dos personas en cada departamento para que podamos desde esta semana que viene hacer un trabajo presencial que nos permita cumplir con las necesidades incluso de esta emergencia) muchas gracias por su explicación A FAVOR del segundo punto del orden del día; HERRERA GARCÍA MARIANA, señor Alcalde puedo ver que muchas personas están inconformes pero eso ha pasado siempre, no desmaye siga haciendo el trabajo que está haciendo, siga adelante señor Alcalde que tiene nuestro apoyo y con respecto al punto A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR del segundo punto; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, PROPONENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, se ha dicho que los recursos de la celebración de bicentenario están destinados prácticamente para un propósito, qué va a pasar con aquellos recursos que se dejan para las festividades del Señor de los Milagros, para las festividades del 26 de Noviembre deberán ser celebraciones muy austeras, esos recursos deben ir destinados a fortalecer el Centro Materno Infantil porque mientras se construye el pabellón que sugiere el señor Alcalde vamos a tener que atender a la ciudadanía en ese centro materno en la segunda planta, creo que es poco lo que habría que gastar para adecuarlo y en ese sitio sean atendidos con medicina general sino otras áreas de menester como por ejemplo: dermatología, odontología, esos recursos deben ser destinados para la salud señor Alcalde y señores Concejales, salvo el mejor criterio de los señores Concejales, con esa acotación hay que priorizar las necesidades y aplaudo su interés en seguir insistiendo con la construcción del hospital que yo tanto he venido solicitando como parte de la Comisión de Salud eso lo dije en algunas sesiones y que estaba dispuesta a viajar con mis recursos a hacer la gestión ante la Presidencia de la República, con una carta que usted nos diera a la Comisión o a cualquier otro compañero que me quisiera acompañar y es necesario y estoy segura que si alzamos la voz no solamente para Daule sino para los cantones aledaños vamos a tener el respaldo de los demás cantones y va a ser una realidad porque está evidenciado que necesitamos un hospital con tecnología de punta para este sector de la Provincia del Guayas, además señor Alcalde y compañeros Concejales es de conocimiento público que va a haber mucha austeridad no solamente en este ejercicio fiscal sino en el que se viene, Daule está considerado como un cantón netamente agrícola, creo yo que debemos buscar la manera, los mecanismos de fortalecer la agricultura para poder mejorar la calidad de vida de los dauleños, con esta observación A FAVOR del segundo punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, antes de dar mi votación con relación a lo que ha manifestado la Licenciada Graciela, es verdad estas personas han muerto en el ejercicio de sus funciones, de sus trabajos por lo tanto merecen

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, viernes veinticuatro de abril de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

ser reconocidas, tanto ellos como el personal de aseo de calles, Cuerpo de Bomberos, el Ministerio de Salud que están dando todo por nosotros, ellos también merecen una misa o un acto donde se les haga un reconocimiento público, en cuanto a mi votación A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR del punto; VILLAMAR NIETO VICENTE, quiero manifestar algo antes de mi votación, felicitar a todos los trabajadores de EMAPA, del Cuerpo de Bomberos, compañeros Policías Municipales y al personal de Aseo de Calles por el trabajo que han venido haciendo, que siguen haciendo durante esta emergencia sanitaria, al Cuerpo de Bomberos las felicitaciones del caso por la adquisición de dos ambulancias nuevas que serán puestas a disposición de la ciudadanía de Daule, en la época de Rafael Correa se pidió a la Ministra de Salud y ahora en el Gobierno de Lenin Moreno en donde se ha insistido para que se construya el hospital, sin embargo no hemos tenido una respuesta, no vamos a desistir señor Alcalde, compañeros Concejales y señor Procurador Síndico, por ello mi voto A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR de la moción.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

TERCER PUNTO CONOCER, APROBAR Y AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN PARA RECAUDACIÓN DE VALORES ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN DAULE Y EL BANCO DEL PACÍFICO S.A., QUE TIENE POR OBJETO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RECAUDACIÓN DE LOS VALORES GENERADOS POR CONCEPTO DE IMPUESTOS PREDIALES Y DEMÁS SERVICIOS.

CONCEJAL GEORGE TENORIO FRICSON. - Propongo y elevo a moción que se apruebe el tercer punto del orden del día, ya que es beneficioso esta recaudación y facilita a cada uno de los ciudadanos, propietarios de sus viviendas, de sus terrenos, de sus locales hasta que se puedan acercar a un banco, puedan pagar también las contribuciones, sus valores o pendientes y de esa manera dichas personas no tendrían que acercarse a la cabecera cantonal ya sea por sus labores o por las diferentes situaciones que tengan que hacer, es más rápido a través de una transferencia, considerando la digitalización y lo virtual, por ello propongo y elevo a moción se apruebe. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo y Abogada Alexandra Torres Mosquera, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del tercer punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, PROPONENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, creo que es muy importante este convenio ya que facilita al contribuyente tener opciones de pago y las obligaciones que tiene con el Municipio, de tal manera que A

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, viernes veinticuatro de abril de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

FAVOR del tercer punto; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, previo a mi votación el Centro Materno Infantil ahora Centro Médico Municipal hay que tener mucho cuidado, me refiero porque cuando fui médico desde el año dos mil hasta la construcción de dicho centro, previo a las funciones como Concejal en la administración pasada que fui electo como Concejal, se daba atención de pediatría y ginecología, el cual se suspendió porque el Ministerio de Salud Pública decía que no era competencia de los Municipios sino del Estado y prácticamente se suspendieron dichas especialidades, hay que tener mucho cuidado, considero de que se debe seguir un convenio con el Ministerio de Salud Pública para las especialidades, como se lo está haciendo en estos momentos, con esas observaciones mi votación A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a mi votación, es verdad lo que dice el Doctor Pantaleón porque ellos conocen la situación pero como lo dijo también el señor Alcalde hace unos minutos atrás en este momento se están entregando muchas responsabilidades a los GAD's, será el señor Procurador Síndico al que le corresponda buscar los mecanismos legales para no incurrir en faltas pero la ciudadanía está requiriendo atención médica y por eso fue mi sugerencia, mecanismos habrá que buscarlos pero la salud del pueblo es prioridad para nosotros como Concejal Cantonal, con esta observación A FAVOR del tercer punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, quiero indicar que es importante aprobar y autorizar al señor Alcalde acerca de este convenio, tengo en mis manos el formato del mismo hecho por el Banco del Pacífico y en la cláusula segunda indica que la prestación del servicio de recaudación se realizará sobre los rubros que se detallan así: cobro en línea de impuestos prediales urbanos, cobro del 1.5 por mil sobre los activos, patentes, tasa de habilitación, plusvalía y alcabalas, tasas de Registro de la Propiedad que van a ser recaudados con este convenio, también tengo en mis manos el informe jurídico que indica que es procedente hacer este convenio para poder realizar las recaudaciones que van a ayudar de mucho para seguir aportando más a la ciudadanía de Daule, en cuanto a este punto del orden del día A FAVOR señora Secretaria; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR de la moción.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

CUARTO PUNTO AUTORIZAR LA VENTA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LA ESCRITURA PÚBLICA, DE LOS SOLARES MUNICIPALES UBICADOS EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL "ESPERANZA DIVINA", A FAVOR DE:

- ALVARADO CANALES JUANA MARÍA
- CASTRO LINO ROCÍO ALEXANDRA Y CASTRO LOZANO EVA YESENIA

CONCEJAL TORRES MOSQUERA ALEXANDRA.- Propongo y elevo a moción que se apruebe el cuarto punto del orden del día, ya que estas carpetas fueron revisadas por la

Comisión de Terrenos. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo y Técnico Oscar Tutivén Briones, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, antes de dar mi votación al cuarto y último punto del orden del día, quiero felicitar a usted señor Alcalde y a todos los servidores de las diferentes instituciones que están realizando su trabajo en la emergencia, también felicitar a las personas naturales, a las Urbanizaciones y a las empresas que han hecho la entrega de los kits de alimentos y quiero solidarizarme con usted señor Alcalde y con ustedes compañeros Concejales respecto a las personas que se toman la molestia de criticar su gestión que la está realizando de acuerdo a la emergencia sanitaria en beneficio de todo nuestro cantón, con esto mi votación A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, una vez más reitero señor Alcalde mi apoyo como Concejal a su gestión que está realizando conjunto con todos los colaboradores y a la vez con el Concejo Cantonal, creo que todos trabajamos y esta es una manera de trabajar aprobando para beneficio del cantón, creo que al hablar del Alcalde es hablar de Fricson, al hablar de los Concejales es hablar de Fricson, creo que debemos estar todos un solo grupo y fortalecidos, así que una vez más mis felicitaciones al señor Alcalde, a los compañeros Concejales y al equipo de trabajo que realizan labores en beneficio del cantón, mi votación A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR del cuarto punto; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, que Dios nos siga bendiciendo con salud que es lo más importante en estos momentos, el resto no sirve para nada, mi voto A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a mi votación solicito se maneje de mejor manera el Departamento de Comunicación de la Ilustre Municipalidad para evitar esta clase comentarios que puede mejorar la comunicación entre la ciudadanía y estos servidores, como siempre lo he dicho el señor Alcalde es el Ejecutivo como es de conocimiento público pero sin el apoyo de los Concejales el trabajo no sería posible, es verdad que no todo el mundo va a estar contento con la gestión pero tenemos que trabajar para que la gran mayoría de la ciudadanía esté de acuerdo con el trabajo que se hace y por eso siempre he sido de la idea que hay que hacerlo conocer de la mejor manera posible esto como una acotación, por qué no aprobar el cuarto punto del orden del día ya que es importante y hay que ir mejorando las propiedades que se van entregando en el cementerio general pero si me gustaría como lo ha manifestado la Abogada Torres que es la Presidenta de dicha comisión que haya un poquito más de celeridad y revisada la documentación que se adjuntó veo que hay cosas que tienen mucho retardo a la hora de terminar cada carpeta de armar con esto, A FAVOR del cuarto punto del orden del día señora Secretaria y compañeros Concejales; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PROPONENTE; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR del cuarto punto; VILLAMAR NIETO VICENTE, antes de mi votación quiero manifestar que he escuchado con atención lo que ha dicho el señor Alcalde que se dejaran de hacer algunas obras de las que se tienen planificada para poder hacer un

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, viernes veinticuatro de abril de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

pabellón del hospital para Daule, excelente iniciativa y darle el ejemplo para que de una vez por todas ellos los del Gobierno Nacional terminen de realizar esta obra que servirá para darle atención a los moradores de El Empalme, Balzar, Colimes, Palestina, Santa Lucía, Daule, Salitre, Nobol, Lomas de Sargentillo, Isidro Ayora y Pedro Carbo, la anterior administración donó nueve hectáreas de terreno al gobierno de Rafael Correa para que se construya el hospital de doscientas camas para Daule pero hasta la actualidad no se ha podido hacer esa obra, por otro lado el Concejo está reunido analizando temas importantes para la ciudadanía dauleña, estamos trabajando, no estamos escondidos y en relación al punto del orden del día A FAVOR de la suscripción por cuanto contiene los diferentes informes de las áreas respectivas; **ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.**

Por Secretaría se da a conocer que el cuarto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Antes de que termine la sesión quisiera dar contestación a algunas inquietudes que tienen los señores Concejales, por ejemplo en el presupuesto del Bicentenario habían muchos programas adicionales pero esto era un paquete, al igual que la celebración del 26 de Noviembre que la ciudadanía hace muchos años está muy mal acostumbrada a tener artistas internacionales, esto es un gran gasto respecto a la contratación de los artistas internacionales para su presentación en la Cabecera Cantonal y en La Aurora, al igual que en el mismo paquete estaba la celebración de la Reina de Daule, la Reina Nacional del Arroz las que se hacían en el estadio y con la presentación de artistas y demanda de gastos no va a haber, así cada uno de los programas y actividades, Daule está acostumbrado a través del tiempo a celebrar, entonces todo eso prácticamente no va a haber, luego buscaremos el mecanismo para elegir las si es necesario, de pronto entre el Concejo Cantonal simplemente o reformar alguna ordenanza si es pertinente, como lo dije todos estos eventos demandan gastos y en esta emergencia sería un poco fuera de sentido que las personas están demandando de salud y ayuda y nosotros vamos a gastar el dinero en fiesta, todas esas cosas no van a haber, no sabemos cuándo se realizarán los eventos masivos, están prohibidos por todo el año; también estoy de acuerdo con encargar a la Comisión de denominación de calles y lugares públicos de analizar y ver la pertinencia de nombrar a los cuatro compañeros del Municipio fallecidos en la designación de nombres en calles, por mi parte estoy de acuerdo; también estoy de acuerdo en lo mencionado o pensado en los términos de los cuatro compañeros sino de las personas que de alguna manera perdieron su vida ahora en esta pandemia de hacer una placa de pronto en la nueva etapa del malecón aunque todavía está en construcción, también en ese sentido al compañero Tutivén ya hemos pensado justamente en eso; respecto al Centro Materno Infantil casualmente por la emergencia sanitaria en conversación en el COE Cantonal donde forma parte el Distrito de Salud, solicitó al COE las instalaciones del centro municipal para que ahí se realice la consulta externa como en efecto ya lo están haciendo digamos que es un pedido que lo hace la mesa de salud al COE Cantonal y en estado de emergencia prácticamente se dispuso que la consulta externa actual del Hospital de Daule pase al

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, viernes veinticuatro de abril de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

Centro Municipal, ahí se designaron médicos del centro de salud para que atiendan a los otros pacientes: embarazadas, niños, adultos mayores que no tienen sintomatología de COVID porque en el Hospital de Daule están siendo atendidos los pacientes con sintomatología respiratoria pero los otros pacientes con enfermedades concomitantes que necesitan un control, un tratamiento no tenían donde acudir por lo cual pasó la consulta externa, ahí se encuentran brindando atención desde hace dos semanas brindando atención entiendo yo que de cien a doscientos pacientes a diario con los recursos del Ministerio de Salud, esto es médicos y medicinas, las adquisiciones que hemos comprado están embodegadas porque la pretensión nuestra es que este lunes ya salgan las clínicas móviles, nos hemos apurado porque ahora es el momento que el Municipio aporte de alguna manera con las clínicas móviles para una estacionar en La Aurora y la otra recorrer la geografía del cantón Daule, este es el momento oportuno debió haber sido hace un mes pero lamentablemente el proceso de contratación pública, la exigencia de la pólizas para cumplir con el contrato no llegaba por parte del que ganó el concurso y hemos tenido la dificultad de que no han sido entregadas a tiempo estas clínicas móviles, al momento con la emergencia tenemos que contratar a diez personas, cinco para cada clínica de las cuales serán tres profesionales en la salud, dos auxiliares y un ayudante porque tiene que entregar las medicinas, nosotros hemos estado reservando lo que tenemos adquirido en el Centro Infantil Municipal tenemos un stock de medicinas que todavía no la hemos sacado, las dos semanas que la consulta externa del Hospital de Daule está brindando en el Centro Municipal lo han hecho con sus medicinas, es más ellos han solicitado como lo he visto en las noticias que los centros de salud que funcionaban ocho horas se los transforma en atención permanente las veinticuatro horas del día, por lo que nuestro Centro de Salud Municipal también ha sido solicitado al COE Cantonal para brindar la atención veinticuatro horas, ellos lo van a hacer con sus médicos y materiales, es más han identificado la parte que daba la consulta externa de fisioterapia y rehabilitación y ahí poner una hospitalización, en todo caso eso no se ha concretado, yo también lo veo con buenos ojos porque si en el Hospital de Daule solo se le ha dado tratamiento al COVID dónde se tratan los demás pacientes que no tienen COVID que merecen una atención permanente los que tienen una enfermedad como diabetes e hipertensión y los otros grupos de pacientes: embarazadas y niños que requieren de atención y que al estar destinado los pacientes con COVID hasta el hospital no tenían el resto de paciente donde acudir, por ello el espacio físico para terapias físicas pasará al Parque Inclusivo, por lo que bien podría el COE Cantonal acoger esta petición para que el Centro Municipal sea atendido por ellos las veinticuatro horas del día, en el camino lógicamente tendremos que regularizar esto pero por la emergencia no nos podemos oponer al momento prestando todas las facilidades, todo nuestro contingente pues la única beneficiada será la ciudadanía, pues es quien requiere de esa atención, en todo caso también por escrito le hemos pasado una comunicación al Presidente de la República, una de las tantas comunicaciones que hemos pasado y la hemos hecho pública incluso grabé un video no sé si habrá salido o saldrá pronto en los medios de comunicación pidiendo públicamente para que en el presupuesto que se va a reorganizar el Ministerio de Salud que se considere al Hospital de Daule, sin embargo considerando todos los años que han pasado que aunque lo pidamos diez veces no va a cumplirlo, estoy pidiendo el apoyo de ustedes para

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, viernes veinticuatro de abril de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

que en este mismo año si es posible obras que no tienen tanta prioridad darle de baja y coger de esos recursos para iniciar en este mismo año un primer pabellón del Hospital para Daule, en todo caso de las actividades que se están realizando tenemos tres actividades de fumigación la una que se contrató a la empresa privada para que vaya de casa en casa fumigando paredes, ventanas y puertas y que con bomba en el hombro vaya de casa en casa haciendo ese trabajo, se le dispuso a la Empresa Municipal de Agua Potable y a los Bomberos para que con sus tanqueros hagan limpieza con agua y detergente, ingresen con nuestras camionetas y las bombas que tenemos podamos hacer la fumigación para el dengue que se ha incrementado los últimos días, también se han ido a desinfectar las cabeceras parroquiales porque el lavado a presión con los tanqueros se los debe hacer en las calles pavimentadas; yo si quisiera informar incluso algunos Concejales lo saben que hemos estado ayudando con los cofres mortuorios hasta ahora no se ha gastado un centavo para cofres mortuorios pues ha sido la empresa privada quien nos ha ayudado, compramos veinte cofres mortuorios en la funeraria, luego mandamos a construir con un ebanista cincuenta y tres aquí en Daule, diez en Salitre, entregando raciones vimos que habían cinco cofres en una casa y en ese momento nos dijeron cuesta trescientos dólares e hice negocio, en ese momento trajimos esos cofres mortuorios, quince nos hizo llegar el Prefecto un poco más rústicos pero suman en total ciento tres cofres, de los cuales el setenta por ciento han sido compartidos con la ciudadanía, de parte del Prefecto nos llamó el día de ayer para acercarnos a retirar veinte cofres esos son de cartón, en el fondo no quisiéramos compartir porque recuerden que en Guayaquil la Alcaldesa fue muy cuestionada por ofrecer cofres de cartón, los cofres que hemos entregado son de madera pero como nos están regalando esos veinte cofres, se nos hace feo decir no queremos simplemente los vamos a coger y de pronto tenerlos ahí guardados y si hay la necesidad de hacerlos llegar a otras parroquias que Dios nos permita seguir adquiriendo de madera y no caer en la insinuación de caer en la entrega de cofres de cartón les comento para que sepan; en cuanto a las sesiones que el señor Procurador Síndico ha dicho que tenemos que tener para aprobar la reforma a la Ordenanza de Cementerio, yo si quisiera pedirles que de pronto tengamos una sesión extraordinaria y ordinaria, en la misma semana para ya quedar aprobada en segundo debate y esté todo acorde a los módulos en las bóvedas y poder inmediatamente ponerlos al servicio de la colectividad, con esta información doy por clausurada la sesión del día de hoy, agradezco el apoyo de cada uno de ustedes, su palabra que nos dan ánimo para seguir recorriendo las calles, en virtud de la alta temperatura saldremos en recorrido a partir de las cuatro de la tarde, los que puedan están cordialmente invitados ojalá que nos hayan llegado las raciones de CHIVERÍA porque hoy estaremos armando con los jóvenes y salir a las cuatro de la tarde y repartir esos kits alimenticios.

Siendo las doce horas y siete minutos y habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del viernes veinticuatro de abril de dos mil veinte, el señor Alcalde agradece la presencia y participación de los señores Ediles.

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, viernes veinticuatro de abril de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

Dr. Wilson Cañizares Villamar
ALCALDE

Ab. Tania Salazar Martínez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL